

# Prensa Regional

DIARIO CIRCULACIÓN REGIONAL

DIARIO JUDICIAL DE LA CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE ANCASH

CIRCULACIÓN REGIONAL Y NACIONAL Resolución N° 014146-2012-DSD-INDECOPI-Resolución Administrativa N° 344-2007-P-CSJAN/PJ

AIJA - RECUAY - HUARAZ - CARHUAZ - YUNGAY - HUAYLAS - ZONA DE LOS CONCHUCOS - PATivilca - BARRANCA - CHIMBOTE - LIMA NORTE

HUARAZ: JR. FRANCISCO ARAOZ 146 - TELF.: 421359 / CEL.: 943 626930 - CORREO: PRENSAREGIONAL\_1@YAHOO.ES

FUNDADOR: Armando Moreno Romero

AÑO XXXI N° 11187

S/. 0.50

Huaraz, 08 DE OCTUBRE DEL 2025

Visita nuestra página WEB: [www.prensaregionalhuaraz.com.pe](http://www.prensaregionalhuaraz.com.pe) MIÉRCOLES

DISEÑO: RONALD MONTORO YOPUA



**Fue capturado por inmediaciones del Ex Parque PIP**

La suerte no le duró mucho tiempo al alcalde del distrito de Sicsibamba (provincia de Sihuas), Marcos Corzo López, quien ayer fue capturado por las inmediaciones del Ex Parque PIP, durante el Operativo policial "Impacto 2025".

La autoridad edil estuvo prófugo más de dos meses pues, tenía una orden de detención preliminar vigente en su contra, emitida a fines de julio por el Juzgado de Investigación Preparatoria de Sihuas.

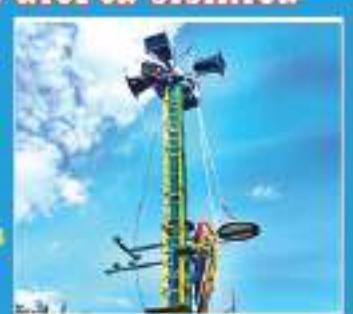
## IGP inició instalación de sistemas de monitoreo en la Cordillera Blanca

Para prevenir deslizamientos y aluviones en las quebradas Cojup, Llaca, Lullan, Lianganuco y Mancos



## Ante sismos de magnitud 6.0 o más, en Casma instalan sistema de alerta sísmica

Las sirenas emitirán una señal de advertencia hasta 30 segundos antes de que se perciban los movimientos telúricos de gran magnitud



## HUARMEY: asesinan de 7 balazos a joven cantante

Artista salió a conversar en la calle, (luego de terminado su show) y es en ese momento, que el asesino llegó en una moto lineal y una vez que identificó a su víctima le disparó 7 balazos en el cuerpo para luego huir del lugar con rumbo desconocido

## EDITORIAL

## Boluarte decide mantenerse ajena a la realidad

Ante el paro de transportistas víctimas de extorsión en Lima, la presidenta respondió diciéndoles que no contesten a sus perpetradores.

La ciudadanía lleva varias semanas en movilizaciones constantes ante el desgobierno que afecta sus vidas, incluso hasta la muerte, a manos de criminales sicarios.

Como respuesta, la reacción presidencial ha declinado de cualquier intento de magnanimitad hacia los peruanos y peruanas.

Que la mandataria diga que solo es suficiente no contestar el teléfono para que ya no haya más extorsiones es una burla a las personas que han visto enlutadas a sus familias y de aquellas que viven con el terror de ser asesinadas por trabajar honradamente.

Muchas víctimas ni siquiera sabían que sus empresas eran extorsionadas. En otros casos, los delincuentes matan primero y luego piden los cupos.

Es inaudito que semejante hondura de desconexión con la realidad cotidiana de millones de peruanos sea lo único que motive las declaraciones de la jefa de Estado.

En sus reacciones no hay empatía del miedo que consume las calles ni la más mínima capacidad para articular una respuesta integral frente al crimen organizado que, día a día, cercena vidas en el transporte público o en las zonas dominadas por la minería ilegal.

Con la repetición de sus mensajes de desdén, solo demuestra el desprecio que siente por los peruanos al decidir mantenerse ajena a la realidad que sufren los compatriotas.

Mientras el sicariato asesina conductores y el miedo paraliza barrios enteros, la mandataria recomienda a los peruanos evitar las extorsiones no contestando la llamada del sicario.

Es una frase frívola que banaliza el drama de quienes son extorsionados.

Es el resultado de un co-Gobierno incapaz, cooptado por fuerzas parlamentarias autoritarias cuyo único interés es beneficiarse sin considerar ni siquiera la vida de los peruanos.

Y la repetición de este desdén solo demuestra el desprecio que siente por los peruanos.

En los paraderos, en los terminales, en los mercados donde la vida continúa a pesar del miedo, las redes sociales han sido escenario de los sollozos de quienes, aun amenazados de muerte por no pagar una extorsión, deben salir igual a trabajar.

Madres que conducen mototaxis para sostener a sus hijos, choferes que encienden el motor evitando mirar a los costados, familias que los esperan en casa con el corazón en vilo.

“Si no salgo, no comemos”, dicen los pobres del Perú. Y, sin embargo, salen. Lo hacen sabiendo que quizás no regresen. Esa es la dimensión humana del drama que la presidenta pretende despachar con frases sin sentido. Es el rostro del país que su Gobierno se niega a mirar.

# César Hildebrandt rechaza idea de Dina Boluarte para frenar extorsiones: “Es un modo sonso de tomar a la ligera la huelga”

**El periodista explicó que no contestar una llamada extorsiva no soluciona el problema.**

**“Los criminales buscarán otra vía de contacto, por ejemplo, dejar una dinamita en tu casa o dispararte”, dijo.**

(Narda Saavedra - larepublica.pe)

plificó con un caso real.

“Hoy mismo, día del exitoso paro de transportes, el crimen dejó balas en el asiento de un ómnibus de la empresa Santa Rosa de Jicamarca.

Las balas estaban envueltas en un papel donde podía leerse “Para que contestes las llamadas y te alíeas”. Entendió, señora Boluarte.

¿Entendió que lo que usted propone desde su desvalida candidaz conduce a la muerte?

¿Quiere ser responsable de las muertes?”, comentó.

Estas fueron las palabras de Dina Boluarte minimizando las manifestaciones.

La presidenta de la República, Dina Boluarte, se pronunció sobre el nuevo paro de transportistas que se realiza este lunes 6 de octubre en Lima y Callao.

El motivo es por la alta ola de extorsiones e inseguridad



Dina Boluarte minimizó el paro de transportistas y exhortó a los conductores a “no contestar llamadas extorsivas” a fin de evitar ser víctimas de este delito.

La frase resultó cuestionada por muchos.

El periodista César Hildebrandt se sumó a ese rechazo y explicó a la presidenta, durante su programa Hildebrandt en sus trece, que “si no contestas una llamada, los criminales buscarán otras vías de contacto”.

¿Cuáles son?

“Una es dejarte una dinamita en la puerta de tu casa y la otra es dispararte”.

“La señora Dina Boluarte aconseja no contestar los mensajes extorsivos.

¿Es una broma? ¿Es una burla? ¿Es un píjaro? No, es Dina Boluarte, la super mujer de la insuficiencia neuronal.

Ella cree que si no contestas, el asesino que te extorsiona pensará en otra víctima. No, señora, buscara otra vía de contacto.

Una de esas vías será poner dinamita en la puerta de tu casa y otra será dispararte un tiro en la cabeza”, dijo.

Para sustentar su postura, el periodista ejem-

ciudadana en el Perú.

En ese sentido, la jefa de Estado volvió a minimizar las manifestaciones de los trabajadores de transporte al señalar que sus protestas de “24 o 48 horas no resuelve el problema” de criminalidad.

“Los asesinatos de sus compañeros de trabajo nos duele también como Gobierno, por ello estamos dando la lucha todos los días, nuestra policía está en la calle todos los días, pero un paro de 24 o 48 horas, hermano transportista, no resuelve y no va a resolver el problema, todos tenemos que sumar”, comentó.

En esa misma línea, durante una actividad oficial en Chorrillos, la mandataria Dina Boluarte propuso, como medida en la lucha contra las extorsiones hacia los transportistas, a no “abrir los mensajes ni llamadas” que reciben por parte de los delincuentes.

“Las denuncias que lleguen a los celulares de esos extorsionadores, a la ciudadanía en general, no abran esas llamadas, no abran esos mensajes, pero lo que sí tienen que hacer es anotar el número que haya ingresado a vuestro celular, contacto que no lo tienen registrado como parte del directorio, no respondan, pero sí den cuenta a la Policía, de aquellos números o WhatsApp de los que están mandando mensajes”, opinó.

## PRENSA REGIONAL

Email: [prensaregional\\_1@yahoo.es](mailto:prensaregional_1@yahoo.es)

ES UNA PUBLICACION INDEPENDIENTE  
OFICINA PRINCIPAL: Jr. Francisco Araoz 144 - INDEPENDENCIA - HUARAZ  
CENTRAL TELEFONICA:

Fundador:  
Armando Moreno Romero

Gerente Financiero Fundador:  
Roque Armando Moreno Neglia

Director Ejecutivo y Gerente:  
Dante Moreno Neglia

# Jefa del Reniec: padrón electoral cerrará el 14 de octubre y será publicado en físico en zonas alejadas



(Por Karina Valencia Pantoja - RPP.PE))

**La jefa del Registro Nacional de Identificación y Estado Civil (Reniec), Carmen Velarde, destacó el trabajo conjunto con otras instituciones, entre ellas el Poder Judicial y el Ministerio de Salud, para depurar el padrón de ciudadanos que podrán votar en las Elecciones 2026.**

A una semana del cierre del padrón para las Elecciones Generales 2026, la jefa del Registro Nacional de Identificación y Estado Civil (Reniec), Carmen Velarde, expuso ante la comisión de Ciencia, Innovación y Tecnología del Congreso de la República, los avances en la depuración del registro de ciudadanos que estarán habilitados para votar en los comicios de abril del próximo año.

Durante la sesión, Velarde señaló que este proceso se desarrolla de manera conjunta con otras instituciones y precisó que los ciudadanos podrán actualizar sus datos hasta el 14 de octubre, fecha en que se cerrará el padrón electoral. Agregó que, posteriormente,

el registro será publicado en formato físico en zonas alejadas del país.

“Los invito a todos a construir juntos el padrón electoral más depurado de la historia institucional.

El padrón cierra este 14 de octubre y, luego de esa fecha, lo publicaremos durante cinco días, de forma física en las zonas más alejadas y a través de la web en las áreas urbanas”, indicó.

Velarde acudió a esta sesión para informar también sobre el trabajo que realiza el Reniec en el marco de la eventual implementación del voto digital.

Durante la reunión, la funcionaria precisó que la entidad responsable del desarrollo y aplicación de este nuevo sistema de votación es la Oficina Nacional de Procesos Electorales (ONPE).

Añadió que el Reniec continúa con el proceso de identificación de los ciudadanos, especialmente de los grupos priorizados que podrán acceder al voto digital mediante la entrega del DNI electrónico.

#### Depuración del padrón en proceso

La jefa del Reniec recalcó la labor que viene realizando su institución en los últimos meses para depurar el padrón electoral de manera interinstitucional, tras la narrativa que surgió en los comicios generales del 2021 respecto a la posibilidad de que niños y fallecidos figuren en el listado de electores habiles.

“Por primera vez en la historia del Reniec y del Perú, en un acto sin precedentes, estamos depurando el padrón de manera interinstitucional.

Había narrativas que decían los muertos votan y no, no queremos narrativas; y por eso estamos utilizando la interoperabilidad.

El Ministerio de Salud nos está pasando todos los certificados médicos de defunción. Nosotros lo cotejamos con nuestro registro de personas.

Vemos cuál ya ha sido anotado por su familia y cuál no y sigue en el padrón electoral”, explicó.

Velarde indicó que el Poder Judicial también viene informando a su institución sobre “los casos de muertes presuntas”; mientras que el Instituto Nacional Penitenciario (INPE) “está certificando qué personas se encuentran sentenciadas” y recluidas en un centro penitenciario.

“El Instituto de Medicina Legal nos está haciendo llegar las muertes violentas también, gente NN, que nadie reclamaba, para poder inscribirlo también como personas que ya han fallecido.

Trabajamos con Interpol, con el Consejo Latinoamericano de Registro Civil, Identidad y Estadísticas Vitales (CLARIEV) que nos ayuda a buscar huellas de personas que tratan de hacerse pasar por peruanos cuando realmente son personas que vienen de otro país, que tienen otra nacionalidad”, sostuvo.



#### ¿Adultos con DNI amarillo impedidos de votar?

La jefa del Reniec resaltó que el padrón electoral incluirá anotaciones como domicilios no actualizados, personas fallecidas sin acta de defunción oficial y mayores de edad que aún no hayan tramitado el cambio de su DNI amarillo por el azul.

Sobre este último caso, indicó que el Reniec evalúa medidas para que los ciudadanos en esta situación no puedan emitir su voto en procesos electorales futuros.

“Esta vez se van a colocar anotaciones en el padrón electoral, como domicilio no actualizado, personas fallecidas que aún no cuentan con acta de defunción o mayores de edad que tienen su DNI amarillo.

En el Reniec estamos evaluando que no se permita votar con el DNI amarillo, porque para votar lo primero que debe hacerse es demostrar que eres peruano y que eres quien dices ser”, señaló.

“Una persona de 26, 29 o 31 años no puede presentarse con una foto de cuando tenía 10 o 12 años.

Lo primero que ocurre es que los miembros de mesa no pueden saber si realmente es esa persona.

Además, el DNI de menor de edad no tiene firma, entonces, ¿cómo se va a comparar la identidad de ese votante? Ya estamos difundiendo las campañas para realizar el cambio, así que no hay excusa”, añadió.

# Prensa Regional

DIARIO CIRCULACION REGIONAL

**HACE DE CONOCIMIENTO A LOS USUARIOS Y A LA POBLACION EN GENERAL QUE LOS AVISOS JUDICIALES, NOTARIALES Y MUNICIPALES PUEDEN SER VISUALIZADOS TAMBIÉN EN NUESTRA PÁGINA WEB:**

[www.prensaregionalhuaraz.com.pe](http://www.prensaregionalhuaraz.com.pe)

# Alcalde de SJL cuestiona que el Gobierno postergue diálogo con transportistas hasta el 14 de octubre: "Es totalmente insensible"



(Por Wendy Milla Loo - RPP.PE)

**Jesús Maldonado respaldó el paro de transportistas y cuestionó el accionar de la Policía Nacional durante las protestas.**

**"Los transportistas le han demostrado al Gobierno que realmente tienen los pantalones para detener esta ciudad", indicó.**

El último lunes gremios de transportistas acataron un paro en protesta por la continuidad de asesinatos de conductores a manos de extorsionadores.

una mesa de trabajo el próximo martes 14 octubre, con participación de la presidencia del Consejo de Ministros y empresas de transporte, para abordar la problemática de manera integral que afecta al servicio de transporte urbano.

El alcalde de San Juan de Lurigancho (SJL), Jesús Maldonado, criticó que la reunión entre representantes del Ejecutivo y los gremios de transportistas recién se lleve a cabo la próxima semana.

**"Ayer los transportistas le han demostrado al Gobierno que realmente tienen los pantalones para detener esta ciudad y hay varias cosas que hay que anotar.**

Lo primero es que, sí tienen una capacidad de organización, sí tienen una legitimidad para salir a la calle, lo que no están teniendo es una respuesta inmediata de

Los manifestantes amenazaron con extender la medida de fuerza hasta este martes; sin embargo, tras casi tres horas de conversaciones en la sede de la Presidencia del Consejo de Ministros (PCM), representantes del Gobierno y gremios de transporte público de Lima y Callao firmaron un acta para evitar la ampliación.

Uno de los acuerdos a los que se llegó en la mencionada reunión fue instalar

la presidenta Dina Boluarte, que los ha lanzado al día 14 recién para tener una reunión.

La verdad que eso es totalmente insensible de su parte, lejos de las declaraciones desafortunadas que también ha tenido", señaló el burgomaestre en Ampliación de Noticias.

**"Estoy bastante fastidiado con las medidas de la PNP"**

Asimismo, Jesús Maldonado criticó el accionar de algunos efectivos de la Policía Nacional para paralizar las manifestaciones. Y es que, un agente fue captado rompiendo el espejo retrovisor de una cúster en SJL.

**"Yo estoy bastante fastidiado con las medidas y algunas acciones que ha tomado también la Policía Nacional, que no deberían hacerlo.**

Creo que también la institución tiene que poner de su parte para legitimizar un poco más su institución Y lo último que ha sucedido lo está alejando de eso.

No hay razón para detener una movilización, una movilización legítima, una movilización pacífica, una movilización organizada y una movilización anunciada", acotó.

En esa misma línea, la autoridad edil resaltó la participación de otros gremios, como los mototaxistas y bodegueros, quienes también se han visto afectados por los casos de extorsión, en las manifestaciones.

**"Esto puede convertirse en una jornada mucho más complicada, porque ayer yo veía vecinos mototaxistas que también han salido, que no tienen la misma fuerza que tienen los gremios de transporte, porque los gremios de transporte, [con] tremendos vehículos, pueden tapar el distrito sin ningún problema.**

**Eso no pueden hacer [los] bodegueros, eso no puede hacer la señora de la bodega, y eso no pueden hacer los mototaxistas. Pero sí pueden plegarse a esa misma consigna de llamar la atención al Gobierno", concluyó.**

## IGP inició instalación de sistemas de monitoreo en la Cordillera Blanca



y la Mancomunidad Municipal Hatun Huaylas, el cual permitirá fortalecer las capacidades locales en gestión del riesgo de desastres y beneficiará directamente a 32 áreas urbanas ubicadas en las quebradas priorizadas.

El acuerdo, firmado en las instalaciones de la Cámara de Comercio, Industria y Turismo de Áncash, establece el financiamiento por parte del IGP para el desarrollo de estudios especializados y la

implementación de sistemas de monitoreo en las quebradas Cojup, Llaca, Lullan, Llanganuco y Mancos.

A la ceremonia asistieron el Dr. Gino Roller Alvarado, asesor del Ministerio del Ambiente; el Dr. Hernando Tavera, jefe institucional del IGP; el Lic. José Romero Jara, presidente de la Mancomunidad Municipal Hatun Huaylas; el Abog. Marco La Rosa Sánchez, gerente general del Gobierno Regional de Áncash; la Ing. Elena Ríos Ortiz, presidenta de la Cámara de Comercio, Industria y Turismo de Áncash; así como los alcaldes de las municipalidades provinciales de Yungay, Carhuaz, Huaylas, Independencia y Huaraz.

implementación de sistemas de monitoreo en las quebradas Cojup, Llaca, Lullan, Llanganuco y Mancos.

A la ceremonia asistieron el Dr. Gino Roller Alvarado, asesor del Ministerio del Ambiente; el Dr. Hernando Tavera, jefe institucional del IGP; el Lic. José Romero Jara, presidente de la Mancomunidad Municipal Hatun Huaylas; el Abog. Marco La Rosa Sánchez, gerente general del Gobierno Regional de Áncash; la Ing. Elena Ríos Ortiz, presidenta de la Cámara de Comercio, Industria y Turismo de Áncash; así como los alcaldes de las municipalidades provinciales de Yungay, Carhuaz, Huaylas, Independencia y Huaraz.

Durante su intervención, el Dr. Hernando Tavera, jefe institucional del IGP, destacó la importancia de la investigación científica aplicada al servicio de la población: "El IGP es una institución del Estado al servicio del país. Este proyecto refleja cómo la cién-

**MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUARAZ**  
"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"

**REGISTRO DEL ESTADO CIVIL**

**EDICTO MATRIMONIAL**

(Art. 250 del código civil)

HAGO SABER QUE:

DATOS DEL CONTRAYENTE	DATOS DE LA CONTRAYENTE
NOMBRE: KEVIN ELVIS CHAVEZ CAMONES	NOMBRE: YULI PALOMINO DIAZ
DNI: 70157987	DNI: 42338366
NATURAL DE: RECUAY	NATURAL DE: ANDAHUAYLAS
NACIONALIDAD: PERUANA	NACIONALIDAD: PERUANA
EDAD: 35 AÑOS	EDAD: 41 AÑOS
ESTADO CIVIL: SOLTERO	ESTADO CIVIL: SOLTERO
PROFESION U OCUPACION: TEC. TOPOGRAFIA	PROFESION U OCUPACION: TEC. CONTABLE
DOMICILIO: PASAJE LOS PINOS LT.18	DOMICILIO: PASAJE LOS PINOS LT.18
BARRIO LAS RETAMAS – VILLON ALTO –	BARRIO LAS RETAMAS – VILLON ALTO –
HUARAZ.	HUARAZ.

VAN A CONTRAER MATRIMONIO CIVIL EN ESTA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUARAZ, LAS PERSONAS QUE CONOZCAN CAUSALES DE IMPEDIMENTO DEBERAN DENUNCIARLOS CONFORME A LEY.



Huaraz, 07 de Octubre de 2025.

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUARAZ  
REGISTRO DEL ESTADO CIVIL  
LIAZMILA M. ROMERO CAGUA  
JEFÉ DE REGISTRO CIVIL  
DNI: 42433547

# Paro de transportistas: los peruanos pagan el precio de la inseguridad y el recorte del Gobierno



(Dax Canchari - larepublica.pe)

**Mientras el Gobierno reduce en más de \$500 millones el presupuesto para seguridad ciudadana, los transportistas paralizan Lima y Callao exigiendo medidas contra la inseguridad.**

Los recientes asesinatos de conductores, que han conmocionado por su brutalidad, generaron indignación en el gremio y críticas a la falta de acción del Gobierno.

La presidenta Dina Boluarte se pronunció sobre el paro de transportistas que se realiza HOY lunes 6 de octubre en Lima y Callao, convocado tras el asesinato del conductor Daniel José Cedeño Alfonso, conductor profesional de Lipetsa la noche de este sábado 4 de octubre, conocida como el 'Triángulo'.

En la urbanización Torre Blanca altura del km 23 de la av. Túpac Amaru en Carabayllo, el gremio de transportistas de la zona Norte de Lima, bloquean la vía con quema de llantas en protesta por el incremento de los homicidios y sicariato.

"Un paro de 24 o 48 horas no resuelve el problema, todos tenemos que sumar", señaló la mandataria, al tiempo que pidió a los ciudadanos no responder llamadas ni mensajes de números desconocidos ante el incremento de casos de extorsión.

A fines de septiembre, y de acuerdo con el presidente de la Coordinadora de Empresas de Transporte Urbano, Héctor Vargas, se habían contabilizado 46 trabajadores del transporte público asesinados este año.

Asimismo, el presidente de la Corporación Nacional de Empresas de Transporte (Conet), Julio Rau Rau, reveló que durante una reunión con el ministro del Interior, Carlos Malaver, "pedimos que se declare en emergencia Lima y el Callao, y la respuesta fue: 'El Estado no tiene dinero, el costo de una emergencia nacional cuesta \$43 millones'", según recogió Noticias Trujillo 60.

No deja de ser paradójico que, el pasado 30 de agosto, el Poder Ejecutivo presentara el Proyecto de Ley del Presupuesto del Sector Público para el 2026, que asciende a \$257.561 millones.

De ese total, se destinarán \$15.821 millones (6,14%) a la función de orden público y seguridad, que comprende acciones para mantener el orden interno, el control de drogas y la gestión de riesgos y emergencias.

De acuerdo con el MEF, la inseguridad ciudadana nos cuesta \$19.800 millones, lo que equivale a alre-

dedor de 1,7% del PBI de este año.

En otras palabras, mientras el Gobierno reconoce la urgencia de enfrentar la inseguridad, la participación del presupuesto destinada a la seguridad ciudadana se reduce ligeramente frente a los \$15.532 millones (6,2%) asignados en 2025.

**El costo oculto del paro para el trabajador promedio**

Los paros no solo paralizan el transporte y el comercio; también golpean directamente el bolsillo del ciudadano común. Según la abogada laboralista Alessandra Dinegro, en entrevista con La República, una persona que percibe el sueldo mínimo de \$1.130 destina actualmente entre 15% y 20% de su salario mensual solo para movilizarse en transporte público.

Esto equivale a un gasto de entre \$170 y \$226 cada mes, sin contar el tiempo perdido ni la calidad del servicio.

"Una persona en Lima llega a gastar entre \$12 y \$15 diarios para poder trasladarse. En un día de paro esa cifra se duplica o incluso triplica, porque los colectivos informales y mototaxis cobran el doble de la tarifa habitual", explicó Dinegro.

La especialista precisó que este impacto es más fuerte entre quienes viven en zonas periféricas, lejos del centro de Lima, donde el transporte formal es escaso y los costos de conexión son más altos.

"La mayoría de la masa laboral no realiza teletrabajo; tiene que movilizarse sí o sí. Por eso, cada paro implica un golpe económico para miles de trabajadores, especialmente en micro y pequeñas empresas (mypes)", añadió.

Cabe señalar que, en el 2023 según la ENAHO, las personas que ganan menos del salario mínimo, suelen pagar el 50% de su sueldo en transporte.

Más allá del gasto individual, el costo agregado de un día de paro también se refleja en la economía nacional.

Según estimaciones del Instituto Peruano de Economía (IPE) y la Cámara de Comercio de Lima (CCL), un solo día de paralización puede generar pérdidas de entre \$90 millones y \$230 millones

para el país.

"Es un impacto que no solo se mide en dinero, sino también en productividad, en la estabilidad del sistema de transporte y en la calidad de vida del ciudadano de a pie", subraya Dinegro.

De acuerdo con Dinegro, el costo de movilizarse en la capital se ha duplicado en la última década. "Hasta hace 10 años, el transporte era la mitad de lo que cuesta hoy.

Antes una combi cobraba \$0,50; ahora cuesta \$1 o más. Esto se debe al aumento del costo de vida, la inseguridad y los cambios que trajo la pandemia. Es un gasto que nunca volvió a normalizarse", señaló.

Además del bolsillo, el paro también evidencia las deficiencias estructurales del transporte público en Lima: sistemas no interconectados, falta de alternativas formales y una regulación que, en palabras de Dinegro, "muchas veces termina beneficiando a mafias vinculadas al transporte informal, antes que al ciudadano".

**Recorte del presupuesto del Interior**

Ricardo Valdés, gerente general de Capital Humano y Social SA y exviceministro del Interior, atribuye esta desaceleración relativa a problemas de seguridad ciudadana, informalidad y expansión de economías ilícitas.

"Reducir el presupuesto del Ministerio del Interior, que ya representa apenas 1,4% del PBI, mientras la criminalidad mueve alrededor de 15.000 millones de dólares —6,25% del PBI— es contraproducente", indicó.

El especialista enfatizó que la criminalidad impacta directamente a la economía formal e informal, afectando microempresas, emprendimientos y la recaudación tributaria. Además, cuestionó la falta de claridad en los recursos frente a emergencias:

"El Ministro del Interior mencionó que declarar un estado de emergencia costaría \$43 millones, pero no quedó claro si se trataba del impacto económico general o del gasto para movilizar personal. Sea como sea, combatir la extorsión requiere inversión en tecnología, investigación criminal y mayor transparencia", precisó.

Valdés criticó la falta de apertura en la información del sistema de denuncias policiales y la ausencia de medidas efectivas desde la cúpula policial.

"Estamos desbordados por la criminalidad. Reducir el presupuesto del Interior en este contexto es absurdo. Es como tener 'zapatos de cemento' y obligarnos a nadar en la economía. La informalidad y la ilegalidad frenan la inversión y la producción", sostuvo.

El exviceministro concluyó que se necesitan acciones concretas y políticas públicas claras para enfrentar la criminalidad, subrayando que los recientes cambios en ministros y en el comandante general de la Policía aún no han generado resultados tangibles.



# HUARMEY: aseinan de 7 balazos a joven cantante

**Un nuevo crimen ocurrió ayer en la región Ancash.**

**Esta vez un joven cantante y padre de dos menores de edad fue asesinado de 7 balazos en la urbanización Nery, en la provincia de Huarmey**

Ayer en horas de la madrugada fue acribillado el cantante huarmeyano, Elvis Junior Reyes Flores, quien se encontraba trabajando en una fiesta de cumpleaños.

Terminado su show salió al frontis del predio, cuando fue atacado a balazos por un sujeto que había llegado a bordo de una motocicleta.

## 7 BALAZOS

Los sicarios lo asesinaron de 7 disparos de arma de fuego. El hecho se

registró aproximadamente a la 1:00 de la madrugada de ayer martes en la urbanización Nery, al norte de la ciudad de Huarmey.

Según las primeras informaciones, se conoció que el artista local salió a conversar en la calle, (luego de terminado su show) y es en ese ínterin que el asesino llegó en una moto lineal y una vez que identificó a su víctima le disparó 7 balazos en el cuerpo para luego huir del lugar con rumbo desconocido, aprovechando la oscuridad de la zona.

## 8 CASQUILLOS

En el lugar, los peritos de criminalística de la Policía hallaron ocho casquillos de bala. Por el momento se desconoce el móvil del asesinato.

Los familiares de la víctima al enterarse de la noticia protagonizaron desgarradoras escenas de dolor por la repentina muerte de su ser querido, Elvis Junior, quien era padre de dos menores.



## DILIGENCIAS POLICIALES

Al lugar de los hechos se constituyó el personal policial de Areincri de la comisaría de Huarmey para las diligencias de ley y acordonar el área donde yacía el cuerpo de la víctima para las investigaciones que pudieran dar rastros de los asesinos.

Mientras tanto, después de los hechos se hizo presente el médico legista del Ministerio Público y la fiscal de turno para las diligencias del levantamiento del cuerpo y derivarlo a la morgue de Huarmey.

mey para la necropsia de ley.

En redes sociales, familiares, colegas y amigos del joven cantante huarmeyano lamentaron su muerte y exigieron a las autoridades investigar el caso, para que este no quede impune.

## EL DATO:

**En lo que va del año, sin contar este crimen, 35 personas han sido asesinadas a balazos en Áncash, según Sinadef.**  
(Ronald Montoro Yopla)

## MPH desarrolló la IV Sesión Ordinaria de la Plataforma de Defensa Civil



La Municipalidad Provincial de Huaraz desarrolló la Cuarta Sesión Ordinaria de la Plataforma de Defensa Civil Provincial, reunión que congregó a representantes de instituciones públicas y privadas con el objetivo de coordinar acciones de preparación ante emergencias.

Durante el encuentro se abordaron los detalles organizativos del III Simulacro Nacional Multipeligro, que se ejecutará el próximo 13 de octubre desde las 7:00 p.m. en el barrio de San Gerónimo.

En esta actividad participarán las entidades de primera respuesta realizando ejercicios de rescate, atención prehospitalaria a cargo del sector salud y la demostración de la instalación de albergues temporales para personas damnificadas. Asimismo, se aprobó

la ejecución del Primer Simulacro Regional por Incendio Estructural en la ciudad de Huaraz, bajo el liderazgo de la Compañía de Bomberos, fortaleciendo el trabajo articulado entre las diferentes instituciones de respuesta.

El simulacro del 13 de octubre contempla la evacuación de los vecinos de la zona del Puentecito Calicanto hacia el Parque Simón Bolívar, contando por primera vez con la participación de miembros de la Parroquia San Antonio, quienes también se sumarán ante el sonido de las sirenas.

Con estas acciones, la Plataforma de Defensa Civil continúa consolidando la preparación ciudadana y la coordinación institucional para proteger la vida y bienestar de toda la población huaracina.

(Nota Prensa MPH)

# Huaraz: cayó alcalde prófugo de Sicsibamba acusado de presunto homicidio y secuestro

**Marcos Corza López afronta investigación por los presuntos delitos de homicidio y secuestro en agravio de un menor de 17 años, quien era su chofer.**

**Familiares del menor habrían denunciado que, antes del crimen, el joven les habría comentado que trasladaba droga.**

**El burgomaestre, quien tenía una orden de detención preliminar vigente, se mantuvo en la clandestinidad más de dos meses**

**Durante la diligencia en un local en Huaraz que habría sido utilizado como refugio por Marcos Corzo, el Ministerio Público también verificó que algunas áreas de**

**la comuna de Sicsibamba operaban desde ese inmueble, es decir, fuera de su jurisdicción territorial.**

**En el lugar funcionaban las oficinas de Tesorería, Logística, Infraestructura y Defensa**

La suerte no le duró mucho tiempo al alcalde del distrito de Sicsibamba (provincia de Sihuas), Marcos Corzo López, quien ayer fue capturado por las inmediaciones del Ex Parque PIP, durante el Operativo policial "Impacto 2025" tras mantenerse en la clandestinidad durante más de dos meses.

#### FUE CAPTURADO EN HUARAZ

Durante el operativo, los agentes del Departamento de Investigación Criminal (Depincr) de Huaraz lo intervinieron en conocido parque de Huaraz.

#### ORDEN DE DETENCIÓN PRELIMINAR VIGENTE

La autoridad municipal tenía una orden de detención preliminar vigente en su contra, emitida a fines de julio por el Juzgado de Investigación Preparatoria de Sihuas, en el marco de una investigación fiscal que afronta por los presuntos delitos de homicidio y secuestro en agravio de un menor de 17 años, quien era

su chofer.

#### DISPARO A QUEMARROPA CONTRA MENOR QUE ERA SU CHOFER

Según las investigaciones de la Policía, el presunto crimen habría ocurrido el 17 de enero de este año en la casa del alcalde. Marcos Corzo —según un testigo en reserva— aparentemente disparó a quemarropa contra el menor mientras ambos consumían cerveza luego de que el adolescente le entregara las llaves de su vehículo.

La víctima habría muerto de manera instantánea. Hasta la fecha, el cuerpo del adolescente no ha sido hallado.

#### TRASLADABA DROGA

Sus familiares habrían denunciado que, antes del crimen, el joven les comentó que trasladaba droga, lo que, según la Policía, podría explicar el presunto intento de desaparecerlo.

#### MADRE Y ESPOSA DEL ALCALDE

La detención preliminar también alcanza a la madre y esposa del alcalde, Catalina López Rosales y Zenaida Chavarría Moreno, respectivamente.

#### HABRÍA DESPACHADO DESDE LA CLANDESTINIDAD

A fines de septiembre, la Fiscalía Anticorrupción de Áncash intervino un local en Huaraz que habría sido utilizado como refugio por Marcos Corzo, quien ya era buscado por la justicia.

Pese a su condición de requisitoriado, el burgomaestre habría continuado ejerciendo funciones y disponiendo de los recursos de la municipalidad, lo que motivó la intervención dirigida por el fiscal Wenceslao Apaza, en la que también participó la Contraloría General de la República.

Durante la diligencia, el Ministerio Público también verificó que algunas áreas de la comuna de Sicsibamba operaban desde ese inmueble, es decir, fuera de su jurisdicción territorial. En el lugar funcionaban las oficinas de Tesorería, Logística, Infraestructura y Defensa.

(Ronald Montoro Yopla).



## Coronel PNP Javier Mori confirma captura de Marco Corzo



### Alcalde de Sicsibamba fue detenido en Huaraz

Desde los pasillos policiales de la Región Policial Áncash se informa que, a través de la DIPINCRIPNP Huaraz, se ejecutó el Operativo Policial "Impacto

2025", desplegado en diferentes avenidas de la ciudad con el objetivo de identificar y capturar personas requisitorias.

Durante la intervención, se logró la detención del exalcalde del distrito de Sicsibamba, provincia de Sihuas, quien presentaba requisitoria vigente por el delito de homicidio, solicitada por el Juzgado Penal de Investigación Preparatoria de Sihuas. Este importante resultado refleja el firme compromiso de la Policía Nacional del Perú en la lucha contra la criminalidad y el cumplimiento de las órdenes judiciales en la región.

Marco Corzo López, alcalde del distrito de Sicsibamba, fue detenido luego de permanecer prófugo y con órdenes judiciales por presunto secuestro y homicidio del joven Elías Daniel Gonzales García. Como se conoce Elías Gonzales desapareció el 17 de enero del presente año en la zona de Umbe, cuando se dirigió a Sicsibamba para entregar un vehículo al alcalde.

Desde esa oportunidad no se conoce el paradero de Elías que han cumplido 9 meses de su desaparición. La orden de detención preliminar fue dictada por el Juzgado de Investigación Preparatoria de Sihuas, que incluyó también a la esposa del alcalde, Zenaida Chavarría, ambos en calidad de prófugos durante meses. El coronel PNP Javier Mori Oriundo, jefe de la DIVINCRIPNP Huaraz, dio cuenta que Marco Corzo se encontraba el último martes caminando por inmediaciones del ex Parque PIP en donde siendo las 19:00 horas fue detenido por el personal policial. (Arnaldo Mejía Bojórquez)

## Alcaldesa Magaly Roldan se reúne con ministros de Estado



### Autoridad busca apoyo con proyectos para el distrito de La Merced

Las autoridades municipales de la Municipalidad Distrital de La Merced -Aija que encabeza la alcaldesa Magaly Roldán Camones, vienen trabajando para impulsar todas las acciones para el empadronamiento de todos los ciudadanos que son potenciales beneficiarios de los programas sociales del Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social (MIDIS).

En este afán la comuna mercedina busca mejorar la calidad de vida de sus pobladores a sabiendas que es una zona deprimida y que durante décadas no ha tenido el apoyo de sus autoridades y por ello se encuentran sumidos en pobreza y extrema pobreza del cual vienen saliendo con el apoyo de las autoridades regionales y la nacional. Esto obedece a las constantes gestiones que la alcaldesa realiza en la ciudad de Lima en donde tocando puertas está encontrando el apoyo respectivo para mejorar las condiciones de vida de sus pobladores.

Como se conoce la alcaldesa Magaly Roldán Camones se reunió con Fanny Esther Montellanos Carbajal, la actual ministra de Desarrollo e Inclusión Social, con el objetivo de coordinar las

intervenciones sociales y ejecutar proyectos clave que aseguren el bienestar de las familias vulnerables y avancen en el cierre de las brechas sociales en el distrito de La Merced.

No es para menos, la alcaldesa también se ha reunido con el ministro César Sandoval; que, mediante la Asociación de Alcaldesas del Perú, trabaja la coordinación para proyectos que impulsan el desarrollo mercedino.

Se priorizará el reemplazo de puentes y la mejora de caminos vecinales, llevando conectividad vial en todo el territorio geopolítico del distrito.

De pronto se informa que el MTC, reafirmó el compromiso de ampliar la cobertura de telefonía móvil y datos, reduciendo brechas digitales en el país. En la cita participaron los viceministros Ismael Sutta y Carlo De Los Santos, y el director ejecutivo de Proviñas José Valdivia Dueñas. (Arnaldo Mejía Bojórquez)

## En Huaraz joven mujer es amenazada por 4 sujetos



### Buscan desalojar de su vivienda en barrio de Pedregal

La persona de Luz María Obispo Reyes (22) natural del distrito de San Marcos, denunció que cuatro sujetos intentaron ingresar a la fuerza a su domicilio de manera prepotente usando palabras soeces subidas de tono. Efectivos

de la Comisaría de Huaraz cuando realizaban patrullaje preventivo fueron alertados del hecho ilegal que trataban de perpetrar este grupo de personas a quienes se les está denunciando por el delito contra el patrimonio -daños materiales- tentativa de usurpación en contra de la indicada persona. A la llegada del personal policial, tuvieron que solicitar apoyo debido a

las amenazas y la agresión verbal en claro desacato a la autoridad a quienes los insultaron sin razón alguna usando palabras irreproducibles contra los policías.

Tras su detención fueron trasladados a la Comisaría de Huaraz en donde en el Área de Delitos y Faltas, tuvieron que dar a conocer su ilegal proceder, poco después se hizo presente el Fiscal Raúl Salamanca Ponce de la 4ta Fiscalía Penal Corporativa de Huaraz. Los detenidos ya han sido plenamente identificados y será el Ministerio Público que evalúe la situación legal de estos sujetos que quieren hacer prevalecer la fuerza y los insultos para apoderarse de bienes ajenos. Las investigaciones continúan y la mujer ha pedido garantías personales ya que los desalmados han ofrecido de todo y se teme que vayan a cumplir su insano cometido. (Arnaldo Mejía Bojórquez)

## Hoy 8 de octubre Día de la Educación Física

### Colegios cumplen Semana de la Educación Física

Johnny Albino, Bladimir Flores y Mario Cerna, docentes de Educación Física de la Institución Educativa Simón Bolívar Palacios de Independencia -Huaraz, dieron su opinión sobre la Semana de la Educación Física que se celebra hoy en su día central.

Este 8 de octubre se celebra en todo el país el Día de la Educación Física, una importante actividad que desarrolla la competencia y la confianza física del alumno. El cual motiva que los docentes manifiesten que dicha asignatura debe de contar con mayor apoyo por parte de las autoridades locales y regionales y construir más espacios deportivos para las prácticas de los educandos.

En esta fecha también se conmemora la creación de la Primera Escuela Nacional de Educación Física en 1932 y se rinde un homenaje a los docentes de esta modalidad.

La educación física promueve el aprendizaje a planear, realizar y evaluar acciones para potenciar el desarrollo físico y un mejor conocimiento del cuerpo en acción.

Asimismo, proporciona oportunidades para que los alumnos sean creativos, competitivos y que se enfrenten a diferentes retos individuales, así como en grupos y equipos.

A través de este proceso, los alumnos descubren sus aptitudes, habilidades y preferencias y toman decisiones sobre cómo participar en la actividad física a lo largo de sus vidas. (Arnaldo Mejía Bojórquez)

**TRANSPORTE Y TURISMO**  
**RENZO TOURS**  
**COMUNICADO**

Ofertón para las rutas de Pomabamba a Huaraz y de Huaraz a Pomabamba. Pasajes a tan solo S/ 30 Soles en todos sus horarios. En este mes del amor por 8 boletos comprados canjee a tan solo S/ 1 Sol un viaje a un precio cómodo.

Premiamos su preferencia

**PARA LA RUTA**  
 San Nicolás, Yauya, San Francisco, Maribamba  
**A TAN SOLO**  
**S/ 20.00**

**6:15 a.m. a San Luis y Chacas**  
**A TAN SOLO**  
**S/ 15.00**



### MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUARAZ "Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana" REGISTRO DEL ESTADO CIVIL

#### EDICTO PARA RECTIFICACION ADMINISTRATIVA DE PARTIDA

Ante la Oficina de Registro del Estado Civil de la Municipalidad Provincial de Huaraz, se ha presentado: YERSON WILFREDO ROMERO MENDOZA, con DNI. N° 41580377, según expediente N° 253-2025, solicitando la rectificación administrativa del Acta de Nacimiento N° 1015307245, registrado en la Oficina de Registro del Estado Civil de la Municipalidad Provincial de Huaraz, en el año 1980, habiéndose consignado los datos de la madre como: "Albertina" con "B" siendo lo correcto "V" "Albertina" y omitiendo el segundo apellido "Huaranga" debiendo figurar los datos correctos de la madre como: PROSPERA ALVERTINA MENDOZA HUARANGA.

Lo que se pone en conocimiento de los interesados, conforme a los dispositivos vigentes artículo 73º D.S. 015-98.PCM, DI-008-DRC/001 RENIEC.

Huaraz, 10 de Marzo de 2025.



### MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUARAZ "Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana" REGISTRO DEL ESTADO CIVIL EDICTO MATRIMONIAL

(Art. 250 del código civil)

#### HAGO SABER QUE:

DATOS DEL CONTRAYENTE	DATOS DE LA CONTRAYENTE
NOMBRE: JHONY JHONSON FARO RAMIREZ	NOMBRE: MELISSA HUARANGA ALVINAGORTA
DNI: 45398950	DNI: 47642319
NATURAL DE: CHORRILLOS - LIMA	NATURAL DE: HUARAZ
NACIONALIDAD: PERUANA	NACIONALIDAD: PERUANA
EDAD: 36 AÑOS	EDAD: 34 AÑOS
ESTADO CIVIL: SOLTERO	ESTADO CIVIL: SOLTERO
PROFESION U OCUPACION: ING. AMBIENTAL	PROFESION U OCUPACION: ECONOMISTA
DOMICILIO: JR. JOSE OLAYA N° 292 - HUARAZ.	DOMICILIO: JR. JOSE OLAYA N° 292 - HUARAZ.

VAN A CONTRAER MATRIMONIO CIVIL EN ESTA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUARAZ, LAS PERSONAS QUE CONOZCAN CAUSALES DE IMPEDIMENTO DEBERAN DENUNCIARLOS CONFORME A LEY.

Huaraz, 03 de Octubre de 2025.



**Prensa Regional**

EDICIÓN DÍA A DÍA

**Prensa Regional**

EDICIÓN DÍA A DÍA

# Ante sismos de magnitud 6.0 o más, en Casma instalan sistema de alerta sísmica



**Las sirenas emitirán una señal de advertencia hasta 30 segundos antes de que se perciban los movimientos telúricos de gran magnitud**

El Instituto Nacional de Defensa Civil (Indeci) inició en Casma la instalación del Sistema de Alerta Sísmica Peruano (SASPe) con el propósito de fortalecer la capacidad de respuesta de la población ante sismos de gran magnitud.

#### SEÑAL SONORA DE ADVERTENCIA

#### SEGUNDOS ANTES DE SISMOS DE 6.0 A MÁS

El trabajo se desarrolla en coordinación con la Municipalidad Provincial de Casma y el Instituto Geofísico del Perú (IGP).

Uno de los primeros puntos de implementación se ubica en el bulevar, frente al parque Julio C. Tello, donde ya se colocan sirenas de alerta temprana en estructuras elevadas.

Estas emitirán una señal sonora de advertencia segundos antes de que se perciban movimientos sísmicos de magnitud igual o superior a 6.0.

#### ONDAS SÍSMICAS INICIALES

El SASPe funciona mediante una red de sensores sísmicos distribuidos en diversas zonas del país, principalmente en la costa peruana, donde se origina la mayoría de los terremotos.

Los sensores detectan las ondas sísmicas iniciales, que viajan más rápido que las ondas destructivas.

#### SEÑAL DE ALERTA

Con esa información, el sistema calcula el epicentro y la magnitud del sismo y, si se supera el umbral establecido, emite automáticamente la señal de alerta a través de las sirenas instaladas.

#### 15 Y 30 SEGUNDOS DE ANTICIPACIÓN

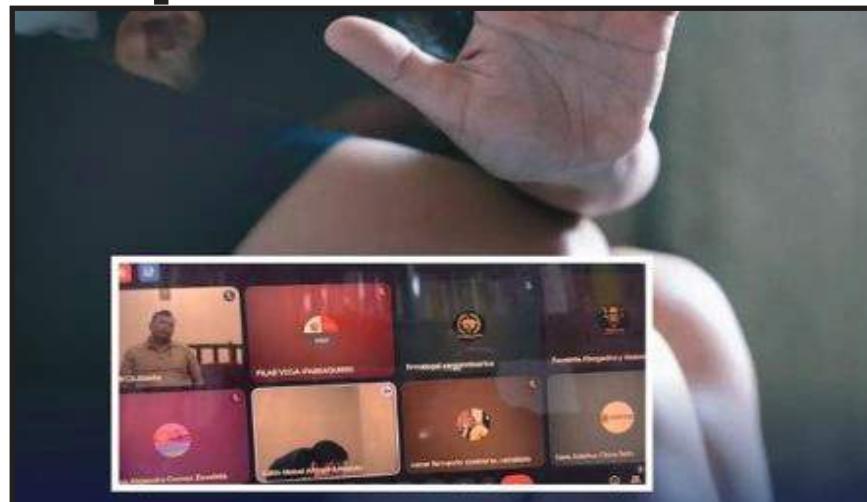
Este mecanismo ofrece entre 15 y 30 segundos de anticipación, un tiempo crucial para que las personas puedan evacuar, ubicarse en zonas seguras o activar protocolos de emergencia.

#### ¿PARA CUANDO EN HUARAZ?

El mes pasado, el jefe del IGP, Hernando Távara, dijo a RSD que su entidad ya había concluido con la instalación de dos centros de control, uno en Casma y el otro en Huaraz, para que el SASPe comience a operar.

No obstante, estaban a la espera de que Indeci culmine con la instalación de sirenas primarias, trabajo que en las últimas semanas ha realizado en Chimbote, Nuevo Chimbote y ahora en Casma. (Ronald Montoro Yopla).

## Envían al penal a instructor de academia policial que realizó tocamientos a una adolescente



**Tras la denuncia de la agraviada, los efectivos policiales intervinieron al acusado en las instalaciones de una academia**

El Poder Judicial dictó nueve meses de prisión preventiva contra el instructor de una academia, Silvano Santillán (52), por tocamientos indebidos en agravio de una adolescente en el distrito de Nuevo Chimbote.

#### reparto de volantes

Según la investigación fiscal, el pasado 2 de octubre, la víctima y un grupo de compañeros de su academia participaron junto con el hombre en una actividad de reparto de

volantes en la Escuela de Suboficiales de la Policía Nacional.

Tras culminar la jornada, todos regresaron al local, donde el acusado dispuso que algunos jóvenes se retiraran y pidió a la agraviada permanecer para realizar tareas menores.

En ese momento, Santillán habría aprovechado la situación para realizarle tocamientos indebidos a la adolescente.

La joven logró apartarse y salir del lugar cuando dos de sus compañeros retornaron a la academia.

Posteriormente, la víctima comunicó lo sucedido a sus familiares, quienes la alentaron a denunciar el hecho ante la Policía Nacional.

Los efectivos policiales de la comisaría de Buenos Aires intervinieron al instructor en las instalaciones de la academia.

(V.Z. – RSD Noticias).



#### MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUARAZ

“Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana”

#### REGISTRO DEL ESTADO CIVIL

#### EDICTO PARA RECTIFICACION ADMINISTRATIVA DE PARTIDA

Ante la Oficina de Registro del Estado Civil de la Municipalidad Provincial de Huaraz, se ha presentado: AIDA LILIANA DAMIAN ARDILES, con DNI. N° 80143962, según expediente N° 1000 - 2025, solicitando la rectificación administrativa del Acta de Nacimiento N° 1015296262, registrado en la Oficina de Registro del Estado Civil de la Municipalidad Provincial de Huaraz, en el año 1976, habiéndose consignado los datos de la madre omitiendo el segundo pre nombre “Demetria” siendo “Luisa Demetria” debiendo figurar correctamente los datos de la madre como: LUISA DEMETRIA ARDILES CALVO.

Lo que se pone en conocimiento de los interesados, conforme a los dispositivos vigente es artículo 73º D.S. 015-98.PCM, DI-008-DRC/001 RENIEC.

Huaraz, 02 de Setiembre de 2025.



#### MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUARAZ

“Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana”

#### REGISTRO DEL ESTADO CIVIL

#### EDICTO PARA RECTIFICACION ADMINISTRATIVA DE PARTIDA

Ante la Oficina de Registro del Estado Civil de la Municipalidad Provincial de Huaraz, se ha presentado: BETZABE MADELAINE DAMIAN ARDILES, con DNI. N° 80143805, según expediente N° 1002 - 2025, solicitando la rectificación administrativa del Acta de Nacimiento N° 1015288892, registrado en la Oficina de Registro del Estado Civil de la Municipalidad Provincial de Huaraz, en el año 1973, habiéndose consignado los datos de la madre omitiendo el segundo pre nombre “Demetria” siendo “Luisa Demetria” debiendo figurar correctamente los datos de la madre como: LUISA DEMETRIA ARDILES CALVO.

Lo que se pone en conocimiento de los interesados, conforme a los dispositivos vigente es artículo 73º D.S. 015-98.PCM, DI-008-DRC/001 RENIEC.

Huaraz, 02 de Setiembre de 2025.



#### MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUARAZ

“Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana”

#### REGISTRO DEL ESTADO CIVIL

#### EDICTO PARA RECTIFICACION ADMINISTRATIVA DE PARTIDA

Ante la Oficina de Registro del Estado Civil de la Municipalidad Provincial de Huaraz, se ha presentado: ELVA IRENE DAMIAN ARDILES, con DNI. N° 06667268, según expediente N° 1001 - 2025, solicitando la rectificación administrativa del Acta de Nacimiento N° 1015283441, registrado en la Oficina de Registro del Estado Civil de la Municipalidad Provincial de Huaraz, en el año 1971, habiéndose consignado los datos de la madre omitiendo el segundo pre nombre “Demetria” siendo “Luisa Demetria” debiendo figurar correctamente los datos de la madre como: LUISA DEMETRIA ARDILES CALVO.

Lo que se pone en conocimiento de los interesados, conforme a los dispositivos vigente es artículo 73º D.S. 015-98.PCM, DI-008-DRC/001 RENIEC.

Huaraz, 02 de Setiembre de 2025.



# Incendian bus de transporte público en plena vía pública en Santa Anita

(Por Fernando Chuquillanqui - RPP.  
PE)

**La unidad, afortunadamente vacía, estaba estacionada en el frontis de la casa del hermano de su propietario.**

**Las investigaciones determinarán si el ataque está vinculado a un nuevo caso de extorsión contra transportistas.**

Un bus de la empresa de transportes Cuarenta Integrada S.A. (Etrancisa), conocida popularmente como 'La 40', fue incendiado en plena vía pública, en una calle del distrito de Santa Anita.

La unidad, afortunadamente vacía, estaba estacionada en el frontis de la casa del hermano de su propietario, en la calle María Pasado de Bellido, en la urbanización Huáscar, en el citado distrito del este de Lima.

Vecinos consultados por RPP aseguraron que vieron a dos sujetos en una motocicleta, rondando en actitud sospechosa; por lo que presumen que estarían vinculados con el atentado.

En el ataque, afortunadamente, no se reportaron heridos ni víctimas mortales, pero el bus quedó com-



pletamente calcinado.

#### Ataque en investigación

Agentes de la Comisaría PNP de Santa Anita llegaron al lugar y comenzaron con las pesquisas preliminares, a fin de determinar el móvil del atentado, así como para identificar a los presuntos atacantes.

No se descarta que este crimen esté relacionado con un nuevo caso de extorsión contra transportistas, pero

esto deberá ser dilucidado con las investigaciones.

Los buses de la empresa de transportes Cuarenta Integrada S.A. cubren la ruta La Molina-San Juan de Lurigancho.

Este ataque se produce en medio de una ola de atentados contra transportistas en Lima y Callao, lo que llevó a este gremio a acatar un paro general el lunes, 6 de octubre.

Ubícanos en Jr. Francisco Araoz N° 142 - Independencia - Huaraz

943626930

930490221

999862601

# “No contesten las llamadas de extorsión”: Las frases más absurdas del Gobierno durante el paro de transportes

**La presidenta de la República y sus ministros minimizaron el paro de transportistas en Lima y Callao el último lunes 6 de octubre.**

**“Un paro de 24 o 48 horas, hermano transportista, no resuelve y no va a resolver el problema”, dijo la jefa de Estado.**

El lunes 6 de octubre se llevó a cabo el paro de transportistas en Lima y Callao.

El objetivo es exigir al Gobierno y el Congreso acciones concretas para frenar la alta ola de la criminalidad en el Perú.

Sin embargo, en ese contexto, la presidenta de la República, Dina Boluarte, y sus ministros tuvieron desafortunadas declaraciones que causó la indignación de la ciudadanía.

El mismo día de las paralizaciones, la mandataria minimizó las manifestaciones de los trabajadores de transporte al indicar que la protestas no “va a resolver el problema”.

No obstante, los choferes enfurecieron luego de que la jefa de Estado propuso “no contestar llamadas y mensajes” para frenar las extorsiones.

“Los asesinatos de sus compañeros de trabajo nos duele también como Gobierno, por ello estamos dando la lucha todos los días, nuestra policía está en la calle todos los días, pero un paro de 24 o 48 horas, hermano transportista, no resuelve y no va a resolver el problema, todos tenemos que sumar”, dijo.

“No los abran, porque ahí es donde inmediatamente ya entra el punto de la extorsión.

No contesten, no abran los mensajes, comuniquen a la PNP, ellos harán la investigación. (...)

El tema de la extorsión, si bien es cierto, se está incrementando, porque también hay más denuncias, las personas están denunciando, los que anteriormente se quedaban callados”, agregó.

Por otro lado, las declaraciones del primer ministro, Eduardo Arana, fueron tomadas con indignación en la ciudadanía.

El titular de la Presidencia del Consejo de Ministros (PCM) minimizó el avance de la criminalidad organizada al señalar que son un fenómeno que no se veía hace mucho.

Sus dichos generaron preocupación debido a que, según un reciente informe de la Cámara de Comercio de Lima, aumentó en 478% en los últimos 5 años.

“Y yo le pido a la población que entienda que esta es una modalidad delictiva que no se encontraba en el país hace mucho tiempo”, dijo.

En tanto, las palabras del ministro de Interior, Carlos Malaver, también enfurecieron a la ciudadanía.

El último 5 de octubre, Malaver mostró “sorpresa” por la convocatoria a un paro de transportistas.

“No pueden así tan alegremente o tan rápidamente, por favor, decir que simplemente ante el fallecimiento de alguien pueda ser el paro de motores.



Señores, nosotros estamos cumpliendo a todos los conductores”, señaló.

Además, el titular del Mininter precisó que el chofer era de nacionalidad venezolana y que la investigación del asesinato analizaba otras hipótesis.

“El día de hoy, la información que me ha dado el jefe de región [es que] la víctima es de nacionalidad venezolana.

Cinco casquillos impactaron en su cuerpo, es lo que se ha encontrado. Hay un ensañamiento contra esta persona.

Su esposa, de nacionalidad venezolana, se encuentran separados y en proceso de divorcio, y es por eso que no podemos aventurarnos”, declaró.

“Entonces, fue lo que le dije al gremio que se presentaron el día de ayer, a todas las personas, que hay que primero ver la línea de investigación, cuáles habrían sido las motivaciones, que no necesariamente a veces puede ser como un tema de carácter extorsivo”, acotó.

Comandante General de la PNP, Óscar Arriola, criminaliza paro de transportistas y advierte detenciones

En otro momento, el flamante comandante general de la Policía Nacional del Perú (PNP), Óscar Arriola, minimizó el paro de transportistas al asegurar que “todos nos vamos a morir”.

“Hay mucha división, mucho encuentro, mucho encono. Todos somos seres humanos, todos vamos a morirnos en algún momento, por favor, colaboremos para tener una sociedad en la cual podamos vivir mejor”, comentó.

“El derecho a transitar libremente y el derecho a expresarse está garantizado por la Constitución, y nosotros, que somos hombres de bien, no salimos a la calle ansiosos de tirar un palo o soltar un gas lacrimógeno, por el amor de Dios, no. Nosotros estamos hechos para proteger a la vida humana”, acotó.



# Zimmermann revela al nuevo candidato a DT de la selección peruana: fue campeón con River Plate y figura en la selección argentina

Tras una serie de malas decisiones en la elección de entrenadores, la FPF busca un técnico que encaje con el estilo de juego peruano. Destaca la experiencia y su éxito en el fútbol argentino

El periodista Horacio Zimmermann sorprendió a todos los hinchas de la selección peruana de fútbol, tras deslizar al nuevo candidato que estaría en la mira de la FPF para tomar las riendas del equipo nacional.

Las Eliminatorias 2026 fueron una pesadilla para el elenco bicolor, ya que terminaron en el penúltimo lugar y no anotaron goles en condición de visita.

Sin duda, un rotundo fracaso e incluso 3 entrenadores estuvieron al mando y tampoco sumaron.

Las malas decisiones al momento de escoger al técnico, dado que no encajaban con el perfil del equipo y estilo de juego, complicaron el arranque de las Eliminatorias.

El esquema táctico 1-3-5-2 no convenció y perdió su esencia en la cancha.

¿Quién es el nuevo candidato para entrenador en la selección peruana, según Zimmermann?

Horacio Zimmermann, en el programa 'Doble Punta', aseguró que es un entrenador extranjero.

"Técnico argentino, no llega a 50 años, surgió de las divisiones menores de River Plate.

Jugó en Alemania luego de un exitoso paso por Argentina y tuvo como compañero a Claudio Pizarro.

Sí, Martín Demichelis", comentó el conductor del popular programa digital.

¿Cómo le fue en el cargo de entrenador?

El Bayern Múnich, en el 2019, fue noticia por asumir la dirección de la sub 19 del club.

Tres años más tarde, se convirtió en el entrenador del Bayern Múnich II, cargo que ocupó hasta octubre, cuando River Plate lo contrató



para liderar el equipo tras la salida de Marcelo Gallardo.

Con el conjunto 'millonario', Demichelis logró su primer título como entrenador profesional en 2023, al conquistar la Primera División.

En esa misma temporada, sumó dos trofeos adicionales: el Trofeo de Campeones y la Superliga Argentina.

Sin embargo, en 2024, no pudo replicar el éxito de la campaña anterior y, debido a problemas internos, decidió dejar el club, encontrando un nuevo destino en Monterrey, México.

¿Qué dijo Jean Ferrari sobre el nuevo entrenador de la selección peruana?

Ferrari reconoció que todavía no tiene al entrenador, pero si tiene una idea clara sobre el perfil.

"No es tan fácil escoger un técnico, ya que consideramos que algunos son para clubes y otras para selecciones.

Queremos volver a las raíces, al juego característico de Perú y al esquema táctico que mejor nos va como es el 1-4-3-3.

Vamos al punto del estilo, queremos versatilidad y estrategia.

El primer paso será escogerlo y posteriormente tendrá una entrevista para acceder a la otra fase", reveló Jena

Escuchanos en vivo en:  
[www.radioancash.com.pe](http://www.radioancash.com.pe)

**RADIO  
Ancash**

TAMBIEN  
DESCARGA NUESTRA APP

